

REQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

FO-CON-03

Fecha de Elaboración:
09 de febrero de 2026

No. de Requisición:

Folio: Uso exclusivo de la Gerencia de
Programación y Control PresupuestalFecha requerida:
Febrero del 2026

Área Requeriente: Gerencia Ejecutiva de Servicio Médico

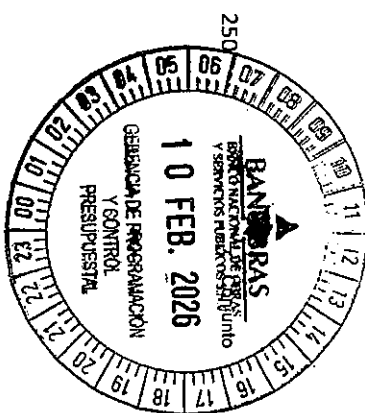
26-00449

No. de Partida	CUCOP	Descripción / Justificación	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
----------------	-------	-----------------------------	---------------------	------------------	-----------------	---------

"ADQUISICIÓN DE PANTS DEPORTIVOS PARA LOS JUEGOS
BANCARIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES 2026", con
fundamento en la fracción III del artículo 61 de las Condiciones
Generales de Trabajo y la fracción III del artículo 17 del Manual
de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones
aplicables a los Trabajadores de Confianza de Banobras

15401

295,660.00



Anexos: N/A

Autorización del presupuesto:

Existencia en almacén:

Subtotal: \$ 295,660.00
I.V.A.: \$ 47,305.60
Impuestos retenidos ISR: \$
Impuestos retenidos IVA: \$

Lugar de entrega:

Total: \$ 342,965.60

Observaciones:

Registro sanitario: No

Normas/niveles de
inspección: No

Capacitación: No

País de origen: MÉXICO

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestaria deberá apearse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

IMPORTANTE:

- Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
- Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
- La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
- Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
- En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía:

No

Plurianualidad: No

Meses: 1

Tipo de garantía:

No

Porcentaje: No

Penas convencionales: No

Porcentaje: 1.5

Condiciones de entrega:

No. de Área: 191300

Ext. 1290

Ubicación: PISO UNO

Aprobación:

Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto

Solicitante:

LUCIA MARIA MURRA ZARZAR

Nombre y cargo

ALFREDO VARGAS SAN VICENTE

Nombre y cargo

Nombre y cargo (En función de las facultades establecidas)



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



022

Unidad Fiduciaria
Dirección de Administración Fiduciaria
Gerencia Fiduciaria de Administración de Negocios Públicos
Ciudad de México, a 10 de febrero de 2026
GFANP/153200/019/2026

Alfredo Vargas San Vicente
Director de Recursos Humanos
Presente

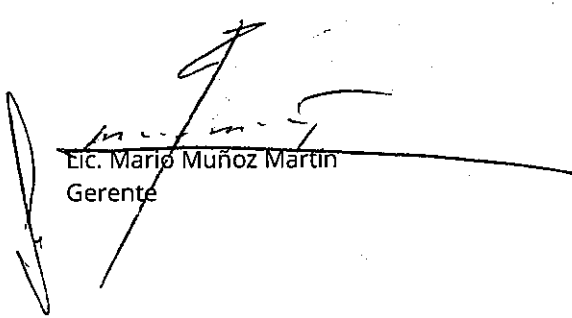
Fideicomiso 2065.- "Para el Plan de Pensiones del Personal Jubilado de Banobras" (CRM-1297)

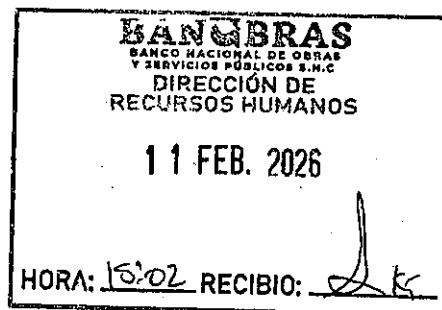
Hago referencia al Fideicomiso al rubro citado, en específico al oficio DRH/191000/223/2026, donde solicitan se les informe si existen recursos en el Patrimonio del mencionado Fideicomiso, particularmente para llevar a cabo la contratación del **"Adquisición de pants deportivos para los juegos Bancarios, Deportivos y Culturales 2026"**, en el contrato de custodia (985), por un monto de \$47,435.00, (Cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 60/100M.N.).

Al respecto, por este conducto nos permitimos informar que en el patrimonio del Fideicomiso que nos ocupa, particularmente en el contrato de custodia **985 "Obligaciones Posteriores al Retiro"**, se tiene recursos suficientes para cubrir el costo antes mencionado, por lo cual se extiende la presente constancia para los efectos que estime procedentes.

Sin más por el momento, nos reiteramos a sus apreciables órdenes para cualquier comentario al respecto y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Eic. Mario Muñoz Martín
Gerente



C.c.p. Everardo Carlos Navas Becerril. - Director de Administración Fiduciaria



2026
año de
Margarita
Maza